

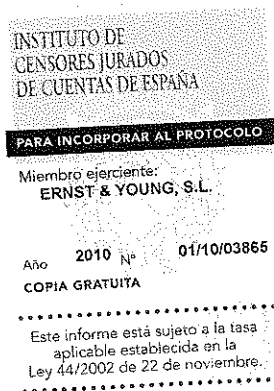
Informe de Auditoría

AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre el
17 de abril de 2009 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de
diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de abril de 2009 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS fue constituido el 17 de abril de 2009. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no presentan cifras comparativas.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AUTO ABS 2009-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de abril de 2009 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2009 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



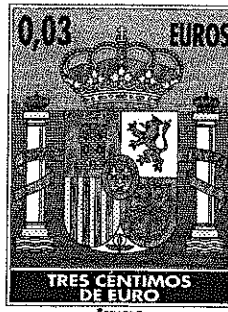
26 de abril de 2010

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García



CLASE 8.ª



OK0513918

**AUTO ABS 2009-01,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



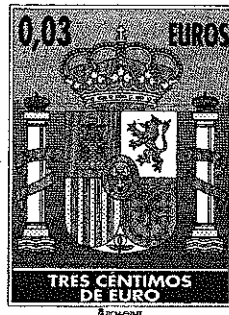
OK0513919

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

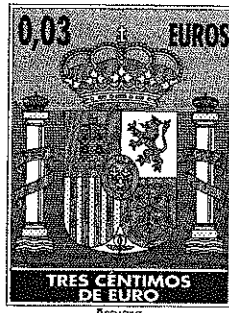


CLASE 8.^a



OK0513920

BALANCE DE SITUACIÓN

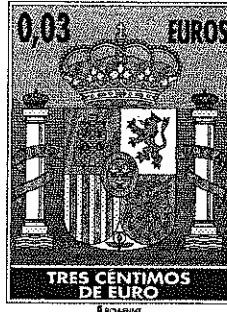


OK0513921

CLASE 8.ª

AUTO ABS 2009-01, F.T.A
Balance de Situación
31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2009	
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			772.796
I. Activos financieros a largo plazo			772.796
Derechos de crédito			
Préstamos automoción			765.803
Activos dudosos			7.726
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)			(1.690)
Derivados			
Derivados de cobertura			957
II. Activos por impuestos diferido			-
III. Otros activos no corrientes			-
B) ACTIVO CORRIENTE			495.049
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta			-
V. Activos financieros a corto plazo			424.887
Deudores y otras cuentas a cobrar			40.981
Derechos de crédito			
Préstamos automoción			368.797
Activos dudosos			9
Intereses y gastos devengados no vencidos			15.100
VI. Ajustes por periodificaciones			-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			70.162
Tesorería			70.162
TOTAL ACTIVO			1.267.845



OK0513922

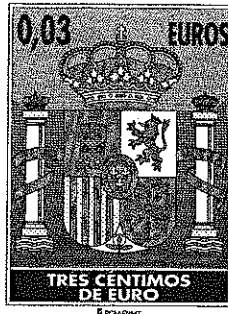
CLASE 8.ª

AUTO ABS 2009-01, F.T.A
Balance de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2009
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		876.103
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	876.103
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		681.403
Series subordinadas		129.800
Deudas con entidades de crédito		
Crédito línea de liquidez		64.900
III. Pasivo por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		404.649
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	383.698
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		368.797
Series subordinadas		
Intereses y gastos devengados no vencidos		285
Deudas con entidades de crédito		
Intereses y gastos devengados no vencidos		318
Derivados		
Derivados de cobertura		14.298
VII. Ajustes por periodificaciones		20.951
Comisiones		
Comisión sociedad gestora		2
Comisión administrador		12
Comisión agente financiero/pagos		2
Comisión variable - resultados realizados		20.935
Otros		
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(12.907)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(12.907)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-
XI. Gastos de constitución en transición		-
TOTAL PASIVO		1.267.845



CLASE 8.^a



OK0513923

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



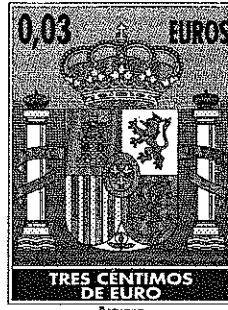
OK0513924

CLASE 8.^aAUTO ABS 2009-01, F.T.A
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros
Nota	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	71.625
Derechos de crédito	71.091
Otros activos financieros	534
2. Intereses y cargas asimilados	(23.296)
Obligaciones y otros valores negociables	(13.415)
Deudas con entidades de crédito	(7)
Otros pasivos financieros	(9.874)
A) MARGEN DE INTERESES	48.329
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-
5. Otros ingresos de explotación	-
6. Otros gastos de explotación	(46.639)
Servicios exteriores	
Servicios de profesionales independientes	(489)
Servicios bancarios y similares	(1.251)
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente	
Comisión de sociedad gestora	(71)
Comisión del agente financiero/pagos	(320)
Comisión variable – resultados realizados	(44.490)
Otros gastos	(18)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.690)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1.690)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-
11. Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-

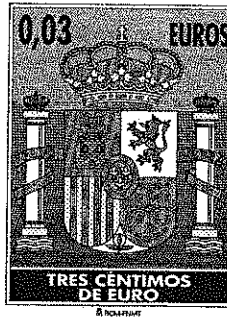


CLASE 8.^a



OK0513925

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK0513926

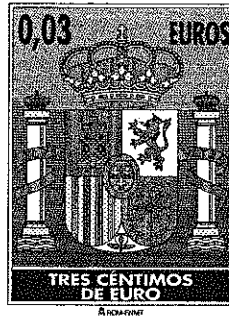
CLASE 8.ªAUTO ABS 2009-01, F.T.A
Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros
Nota	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	10.565
Intereses cobrados de los activos titulizados	33.901
Intereses pagados por valores de titulización	55.982
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(13.130)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(9.440)
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	489
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(25.156)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(68)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(34)
Comisiones pagadas al agente financiero	(273)
Comisiones variables pagadas	(24.781)
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.820
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1.776
Pagos de provisiones	-
Otros	44
	<hr/>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	59.597
	<hr/>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	1.180.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	(1.180.000)
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(301.066)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(301.066)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	296.269
Cobros por amortización de derechos de crédito	296.269
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	64.394
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	65.445
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(545)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(506)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
	<hr/>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	70.162
	<hr/>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	70.162

7



CLASE 8.^a



OK0513927

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK0513928

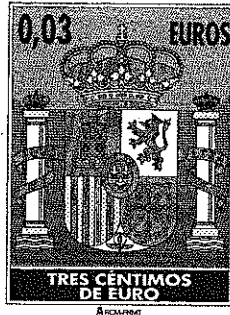
CLASE 8.ª

AUTO ABS 2009-01, F.T.A
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Miles de euros
Nota	2009
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
1. Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por valoración	(22.781)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	9.874
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	12.907
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-



CLASE 8.^a

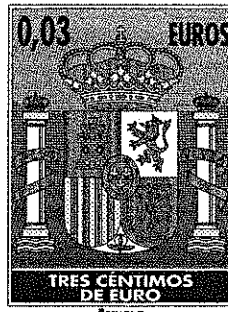


OK0513929

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK0513930

AUTO ABS 2009-1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

AUTO ABS 2009-1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de abril de 2009, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 1.180.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 21 de abril de 2009.

Con fecha 16 de abril de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.180.000.000 euros (Nota 8).

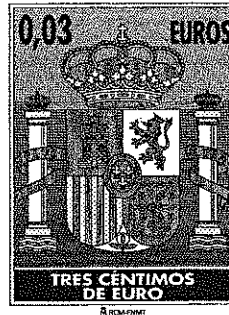
El Activo del Fondo AUTO ABS 2009-1 estará integrado por Derechos de Crédito seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por Banque PSA Finance, Sucursal en España a personas físicas o jurídicas con la finalidad de financiar la adquisición de un vehículo. Dichos Derechos de Crédito quedan definidos por los Activos Iniciales que adquirirá en el momento de su constitución y, como reposición por amortización de los Activos, por los Activos Adicionales que adquiera en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Renovación que finalizará en la Fecha de Pago Mensual correspondiente al 22 de abril de 2011, salvo finalización anticipada.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.º



OK0513931

b) Duración del Fondo

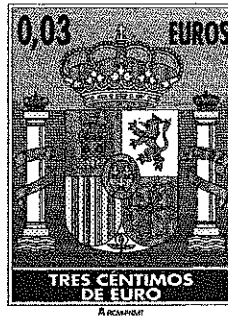
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en las Cuentas del Fondo, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Insolvencia del Fondo

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago serán los siguientes:

1. Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en el Orden de Prelación de Intereses (las "Cantidades Disponibles de Interés") estarán compuestos por:
 - (i) el saldo remanente en la Cuenta de Intereses una vez satisfechos los pagos debidos en la Fecha de Pago Mensual inmediatamente anterior;
 - (ii) los importes satisfechos por la contrapartida del Contrato de Permuta;
 - (iii) las Cantidades Disponibles de Principal que, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Principal, sean aplicadas a satisfacer conceptos del Orden de Prelación de Pagos de Intereses;
 - (iv) el importe del Fondo de Reserva (esto es, el saldo existente en la Cuenta de Reserva); y
 - (v) en su caso, el saldo existente en la Cuenta General.

Las Cantidades Disponibles de Intereses se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos de Intereses el que se enumera a continuación:



OK0513932

CLASE 8.ª

1. Pago de los impuestos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (suplidos o no por la Sociedad Gestora), debidamente justificados (incluyendo la Comisión del Administrador y el resto de gastos y comisiones por servicios).
2. Pago, en su caso, de (i) la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta y (ii) en el caso de resolución de este Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada de alguna causa de vencimiento anticipado, las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo.
3. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase A.
4. Dotación de la Cuenta de Principales por el importe que fuese necesario para reducir el Déficit de Principales Clase A a cero (0).
5. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase B.
6. Dotación de la Cuenta de Principales por el importe que fuese necesario para reducir el Déficit de Principales Clase B a cero (0).
7. Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Clase C.
8. Dotación de la Cuenta de Principales por el importe que fuese necesario para reducir el Déficit de Principales Clase C a cero (0).
9. Retención de la cantidad necesaria para mantener el Fondo de Reserva dotado hasta el Importe de Reserva Requerido.
10. Reembolso a Banco Santander, como Agente de Pagos y Banco de Cuentas de todos los costes, gastos e impuestos en que incurra por la realización y formalización de las actuaciones descritas en los apartados 5.2 de la Nota de Valores y 3.4.4.(ii) del Módulo Adicional del presente Folleto que se lleven a cabo como consecuencia de una rebaja de las calificaciones de Banco Santander asignadas por S&P.
11. Pago, en su caso, de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo del Contrato de Permuta, excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
12. Pago de la Remuneración Fija devengada y exigible en virtud de la Línea de Liquidez del Fondo de Reserva.
13. Pago de los intereses devengados y exigibles en virtud del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
14. Amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.



OK0513933

CLASE 8.ª

15. Pago de la Remuneración Variable devengada y exigible en virtud de la Línea de Liquidez del Fondo de Reserva.
2. Los fondos disponibles para satisfacer los conceptos previstos en el Orden de Prelación de Principal (las "Cantidades Disponibles de Principal") estarán compuestos por:
 - (i) el saldo remanente en la Cuenta de Principales una vez satisfechos los pagos debidos en la Fecha de Pago Mensual inmediatamente anterior; y
 - (ii) las Cantidades Disponibles de Intereses que, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses, sean aplicadas a reducir el Déficit de Principales Clase A, el Déficit de Principales Clase B y el Déficit de Principales Clase C.

Las Cantidades Disponibles de Principal se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las siguientes obligaciones de pago, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos del Principal el que se enumera a continuación:

1. Pago, en caso de que las Cantidades Disponibles de Intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes a los conceptos (ii)(1) a (ii)(3) del Orden de Prelación de Pagos de Intereses.
2. Amortización de los Bonos de la Clase A en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Renovación y (ii) haya tenido lugar el acaecimiento de un supuesto de Amortización Anticipada Obligatoria o un supuesto de Amortización Anticipada Voluntaria.
3. Amortización, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Amortización, de los Bonos de la Clase A.
4. Pago, en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Amortización y (ii) las Cantidades Disponibles de Intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes al concepto (ii)(5) del Orden de Prelación de Pagos de Intereses.
5. Amortización, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Amortización, de los Bonos de la Clase B.
6. Pago, en caso de que (i) se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Amortización y (ii) las Cantidades Disponibles de Intereses no fuesen suficientes a tal efecto, de las cantidades correspondientes al concepto (ii)(7) del Orden de Prelación de Pagos de Intereses.



OK0513934

CLASE 8.ª

7. Amortización, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Amortización, de los Bonos de la Clase C.
8. Pago, en caso de que se trate de una Fecha de Pago comprendida dentro del Período de Amortización, de la Remuneración Variable devengada y exigible en virtud de la Línea de Liquidez del Fondo de Reserva.

Otras reglas

En el supuesto de que las Cantidades Disponibles de Principales o las Cantidades Disponibles de Intereses no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) Las Cantidades Disponibles de Principales o las Cantidades Disponibles de Intereses, según sea el caso, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en los apartados anteriores, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

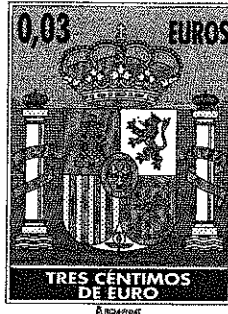
d) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibe una remuneración que se devenga anualmente en cada Fecha de Pago, y que asciende a 100.000 euros, incrementados al IPC (en caso de ser este positivo).

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banque PSA Finance, Sucursal en España, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK0513935

CLASE 8.ª

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Banco Santander como agente financiero percibe en cada Fecha de Pago una comisión igual a 3.000 euros más el 0,0035% del Saldo Nominal Pendiente de los bonos agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

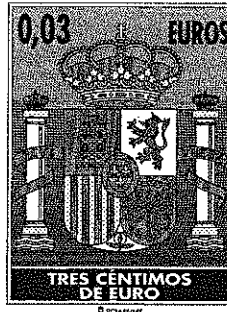
g) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banque PSA Finance, un Préstamo Subordinado y un Préstamo línea de liquidez.

h) Normativa legal

AUTO ABS 2009-1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.



OK0513936

CLASE 8.ª

- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

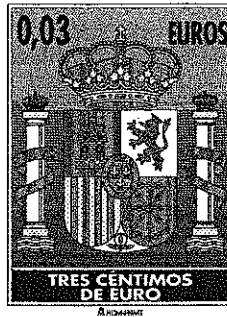
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OK0513937

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k)
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j)
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

En la Nota 13 a) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

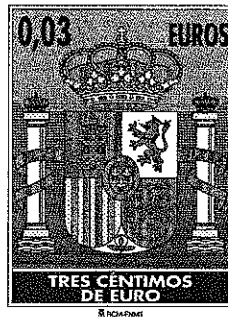
Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos, del ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



CLASE 8.ª



OK0513938

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

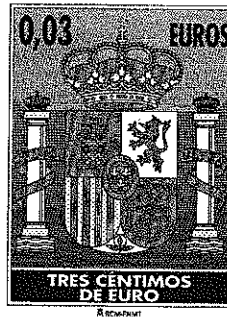
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



OK0513939

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

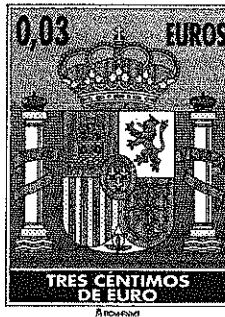
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK0513940

CLASE 8.^a**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK0513941

CLASE 8.^a

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, empezando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OK0513942

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

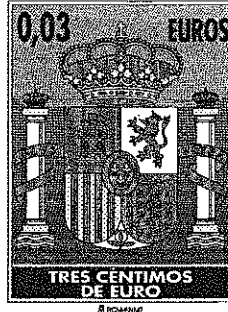
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK0513943

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

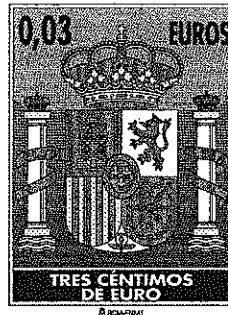
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derecho de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK0513944

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

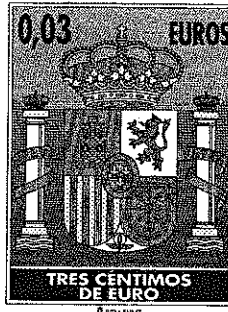
No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.



OK0513945

CLASE 8.ª

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:



OK0513946

CLASE 8.ª

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

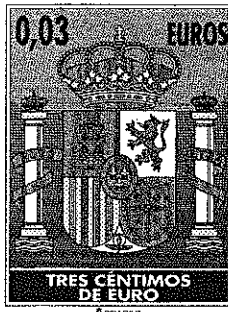
Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OK0513947

Los Préstamos al consumo impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Los Préstamos al consumo fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK0513948

CLASE 8.ª

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que paga un tipo fijo contra el tipo de referencia de los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.^a



OK0513949

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

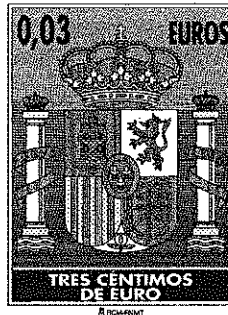
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	1.155.745
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	70.162
Derivados	957
Deudores y otra cuenta a cobrar	<u>40.981</u>
Total Riesgo	<u>1.267.845</u>



OK0513950

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	40.981	40.981
Derechos de crédito			
Préstamos automoción	765.803	368.797	1.134.600
Activos dudosos	7.726	9	7.735
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.690)	-	(1.690)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15.100	15.100
Derivados			
Derivados de cobertura	957	-	957
	<u>772.796</u>	<u>424.887</u>	<u>1.197.683</u>

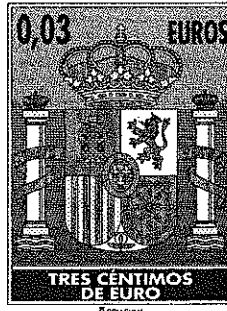
6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito tienen su origen en Contratos de Préstamo que cumplen con las características descritas en el apartado anterior.
- Cada Deudor Persona Jurídica está identificado con su número de identificación fiscal correspondiente (NIF).
- Los Contratos de Préstamo de los que derivan los Derechos de Crédito han sido íntegramente dispuestos.

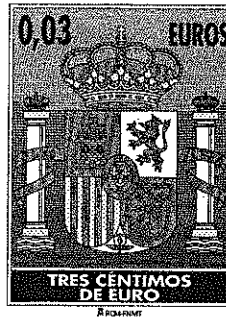


CLASE 8.ª



OK0513951

- El Cedente tiene la plena titularidad de los Derechos de Crédito, de sus Derechos accesorios, y tanto los Derechos de Crédito como sus Derechos Accesorios no están sujetos, ni total ni parcialmente, a ningún derecho de cesión, prenda, garantía, reclamación, compensación o carga de cualquier tipo tal que pueda suponer un obstáculo para la cesión de los Derechos de Crédito y los Derechos Accesorios.
- El tipo de interés aplicable a cada Contrato de Préstamo es fijo.
- Los Contratos de Préstamo están denominados en euros y son pagaderos en euros.
- Ninguno de los Contratos de Préstamo ha sido considerado como fallido.
- Los Derechos de Crédito tienen su origen en Contratos de Préstamo celebrados con (a) Deudores Personas Físicas en su condición de particulares o profesionales, para la adquisición de Vehículos Nuevos o Vehículos Usados para uso personal (incluyendo usos comerciales) o profesional o (b) Deudores Personas Jurídicas para la adquisición de Vehículos Nuevos para uso profesional.
- Los Contratos de Préstamo dan lugar a pagos mensuales de plazos de principal e intereses (con la excepción de la cuota inicial que puede incluir, dependiendo del Contrato de Préstamo, el pago de los gastos relativos a la concesión de la financiación y, en su caso, la última cuota que puede incluir el pago de los gastos pendientes).
- Ningún Contrato de Préstamo tiene tres o más cuotas impagadas (o se encuentra en mora por un período superior a noventa días) y no está sujeto a un proceso de cobro por vía judicial.
- El Cedente no tiene conocimiento, según su leal saber y entender, de que los Derechos de Crédito hayan sido objeto de una amortización anticipada, total o parcial, por el correspondiente Deudor.
- El Cedente no tiene conocimiento, según su leal saber y entender, de que ninguno de los Deudores esté sujeto a un procedimiento concursal.
- Los Deudores se encuentran domiciliados en territorio español desde el momento de la firma del correspondiente Contrato de Financiación.
- Ningún Deudor puede demandar o reclamar al Cedente el pago de ninguna cantidad relativa al correspondiente Activo (incluyendo derechos de compensación o pagos en relación con Servicios Suplementarios Opcionales).



OK0513952

CLASE 8.ª

- En la Fecha de Compra correspondiente el Saldo Nominal Pendiente de los Activos se encontrará entre 500 Euros y 70.000 Euros.
- Cada Derecho de Crédito tiene una fecha de vencimiento final que es anterior al 23 de marzo de 2019 y tiene un plazo de vencimiento no superior a noventa y seis (96) meses.
- El Deudor respectivo ha satisfecho, al menos, una cuota del respectivo Contrato de Préstamo.
- Cada Contrato de Préstamo cedido en la Fecha de Constitución tiene, al menos, dos (2) cuotas pendientes de pago por el Deudor.
- Todos los Contratos de Préstamo se encuentran identificados e individualizados en los sistemas de información del Cedente con anterioridad a la Fecha de Compra correspondiente.
- La suma del Saldo Nominal Pendiente de los Activos de un mismo Deudor no es superior al cero coma diez por ciento del Saldo Nominal Pendiente de los Activos.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 8,93%.
- El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Préstamos automoción	-	1.180.000	(45.400)	1.134.600
Activos dudosos	-	9.125	(1.390)	7.735
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.690)	-	(1.690)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	71.091	(55.991)	15.100
	-	1.258.526	(102.781)	1.155.745

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 8,93%, con un tipo máximo superior al 10% y mínimo de 1,49%.



0K0513953

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 71.091 miles de euros, de los que 15.100 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

A 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.690 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

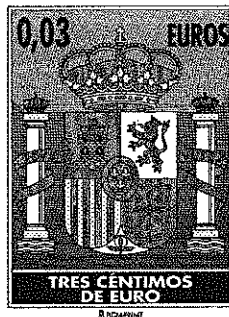
El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Banco de Santander como materialización de cuatro cuentas; una General, una de Principal, una de Intereses y otra de Reserva. Las cuentas del fondo devengan una rentabilidad anual variable que liquidan:

- Trimestralmente, con liquidación trimestral, por las cantidades depositadas en la cuenta de Reserva igual al Euribor a tres meses menos 10 pbs (0,10%) fijada el día hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses de la cuenta de Reserva.
- Mensualmente con liquidación mensual, el primer día del mes siguiente al mes a liquidar y cálculo diario de intereses por las cantidades depositadas en la cuenta de Principales y en la cuenta de Intereses y, en su caso, la cuenta de Reserva de Commingling, igual a Euribor a un mes menos 10 pbs (0,10%) fijada el día hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses de la cuenta de Principal, Intereses y, en su caso, la cuenta de Reserva Commingling.
- Mensualmente, con liquidación el primer día del mes siguiente al mes a liquidar y cálculo diario de intereses por las cantidades depositadas en la cuenta General igual al tipo de interés EONIA diario.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 es como sigue:



CLASE 8.^a



OK0513954

	<u>Miles de euros</u>
Tesorería	<u>70.162</u>
	<u>70.162</u>

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

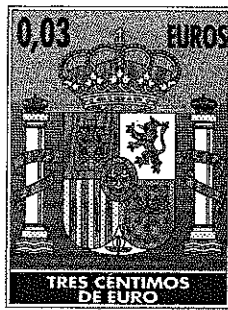
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	681.403	368.797	1.050.200
Series subordinadas	129.800	-	129.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	285	285
	<u>811.203</u>	<u>369.082</u>	<u>1.180.285</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo Línea Liquidez	64.900	-	64.900
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	318	318
	<u>64.900</u>	<u>318</u>	<u>65.218</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	14.298	14.298
	-	<u>14.298</u>	<u>14.298</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:



OK0513955

CLASE 8.^a

Importe nominal	1.180.000.000 euros.
Número total de Bonos	11.800 Bonos
	Bonos Serie A: 1.050.200
	Bonos Serie B: 82.600
	Bonos Serie C: 47.200
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	
	Bonos A: Euribor 3 meses + 0,30%
	Bonos B: Euribor 3 meses + 0,75%
	Bonos C: Euribor 3 meses + 1,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de abril de 2009.
Fecha del primer pago de intereses	23 de septiembre de 2009.
Amortización Bonos Serie A	La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase mediante la reducción del importe nominal, en cada Fecha de Pago a partir de la finalización del Periodo de Renovación (salvo en los supuestos previstos en el apartado 4.9.4 del Folleto del Fondo) y por la Cantidad Disponible de Principales que se destine a la amortización los Bonos de la Clase A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3 del Folleto del Fondo.
Amortización Bonos Serie B	La amortización del principal de los Bonos de la Clase B estará subordinada a la completa amortización de los Bonos de la Clase A.
Amortización Bonos Serie C	La amortización del principal de los Bonos de la Clase C estará subordinada a la completa amortización de los Bonos de la Clase A y de la Clase B.
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas	Marzo 2022.



OK0513956

CLASE 8.ª

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija representados en amortizaciones a cuenta están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registros, Compensación y Liquidación de Valores.

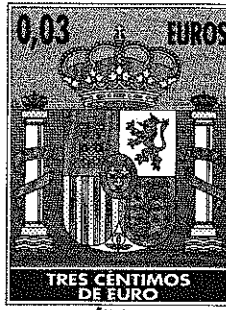
El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	-
Adiciones	1.050.200	129.800
Amortización	-	-
Saldo final	<u>1.050.200</u>	<u>129.800</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 13.415 miles de euros, de los cuales se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, 285 miles de euros, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK0513957

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 21 de abril de 2009, el Fondo recibió un Préstamo para Gastos Iniciales y un Crédito línea de liquidez de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 18.500 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banque PSA Finance	<u>545</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado
Tipo de interés anual	Trimestralmente devengará un tipo de interés anual variable igual al tipo de interés de referencia de los bonos más un margen del 1,50%
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo
Finalidad:	Gastos iniciales

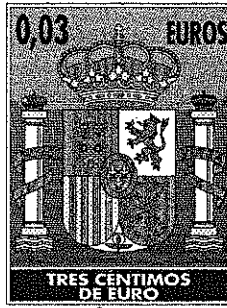
PRÉSTAMO LINEA LIQUIDEZ

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banque PSA Finance	<u>120.360</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	64.900 miles de euros.



CLASE 8.^a



OK0513958

Tipo de interés anual:

Remuneración fija: Tipo de interés de referencia de los bonos más un margen del 1,50% anual

Remuneración Variable: será la diferencia positiva entre:

- En cada fecha de pago, las cantidades disponibles de intereses y los pagos que deba realizar el fondo de conformidad con el Orden de Prelación de pagos de Intereses
- En cada fecha de pago durante el periodo de amortización, las cantidades disponibles de principal y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Principal
- En la fecha en que tenga lugar la Amortización anticipada del Fondo, las cantidades disponibles y los pagos que deba realizar el fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

La amortización del Prestamo línea liquidez se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.

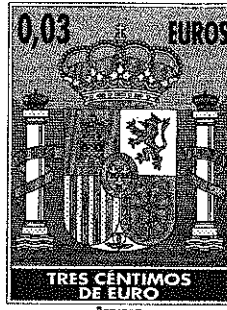
El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo Gastos iniciales	Préstamo Línea Liquidez
Saldo inicial	-	-
Adiciones	545	64.900
Amortizaciones	(545)	-
Saldo final	-	64.900

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos por importe total de 318 miles de euros, los cuales se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.^a



OK0513959

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

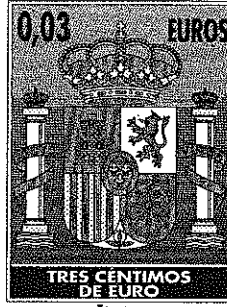
La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon, un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Calyon
Fechas de liquidación:	23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre. La primera Fecha de liquidación será el 23 de septiembre de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (21 de abril de 2009, incluida) y la primera Fecha de Pago (el 23 de septiembre de 2009, excluida).
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:	La parte A abonará una cantidad igual a: i) el Importe Nocial aplicando, ii) el tipo de interés de la Parte A, fijado en la Fecha de Constitución por la Parte B en un 2,45%; multiplicado por los días efectivamente transcurridos en el Período de Sub-cálculo dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo de Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del inicio del Período de Cálculo de la Parte A.



CLASE 8.^a



OK0513960

Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del Swap

La Parte B abonará una cantidad igual a la suma de: i) el Importe Nocial, aplicando ii) el tipo de interés de la Parte B, que será el de referencia de los Bonos determinado para el periodo de devengo de intereses en curso, multiplicado por el número de días naturales efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Pago dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no Fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada Período de Cálculo de la Parte B.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha más temprana entre:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (23 de marzo de 2022), y
- Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Tasa de impago	5,04%
Tasa de Fallido	9,6%

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 12.907 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 9.874 miles de euros.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



OK0513961

CLASE 8.ª

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OK0513962

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



OK0513963

**AUTO ABS 2009-1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Ejercicio 2009

AUTO ABS 2009-1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de Abril de 2009. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Renovación, el Fondo recomprará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales se produjo en Fecha de Constitución y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 21 de abril de 2009. Actúa como Agente Financiero el Banco Santander, con funciones de depositario y banco de cuentas, Calyon como Entidad directora de la emisión y contrapartida del Swap y PSA Banque Finance España como Cedente de los derechos de crédito y otorgante de la línea de liquidez.

El Fondo emitió tres clases de bonos por un importe de 1.180.000.000 euros .

Bonos de la clase A calificada por S&P con AAA por 1.050.200.00 euros.

Bonos de la clase B calificada por S&P con A por 82.600.000 euros.

Bonos de la clase C calificada por S&P con B por 47.200.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos, nuevos o usados, concedidos por Banque PSA Finance Sucursal en España.

A 31 de diciembre de 2009, el saldo pendiente de cobro de los activos activos ascendía a 1.142.326.271,29 euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

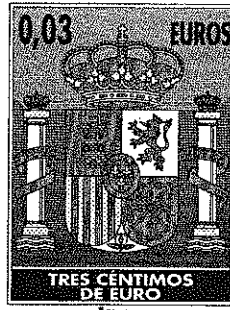
La cantidad total de fallidos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2009 representa un 0,80% del total de la cartera pendiente de amortizar.

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de las cuentas del Fondo ascendía a 70.116.780,78 euros, estando devengados y pendiente de cobro intereses de las cuentas por importe de 44.740,01 euros.

Las Fechas de Pago del Fondo son trimestrales: 23 de marzo, 23 de junio, 23 de septiembre y 23 de diciembre y las Fechas de Pago Mensual los días 22 de cada mes durante el periodo de recompra.



CLASE 8.^a



OK0513964

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.



OK0513965

CLASE 8.ª**AUTO ABS 2009-1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2009**I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	1.132.011.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	1.142.326.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	338.740.000
4. Vida residual (meses):	44
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado no fallido entre 3 y 5 meses:	0,42%
7. Porcentaje de fallidos :	0,80%
8. Saldo de fallidos	9.117.000
9. Tipo medio cartera:	8,93
10. Nivel de Impagado :	0,90%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	1.050.200.000	100.000
b) Bono B	82.600.000	100.000
c) Bono C	47.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
b) Bono B		100,00%
c) Bono C		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		285.000,00
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Bono A		1,009
b) Bono B		1,459
c) Bono C		2,209
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A	0	11.115.000
b) Bono B	0	1.128.000
c) Bono C	0	887.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de General:	0
2. Saldo de la cuenta de Intereses:	0
3. Saldo de la cuenta de Reserva:	64.900.000
4. Saldo de la cuenta de Principal:	5.217.000



OK0513966

CLASE 8.^a

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Gastos Iniciales A :	0
2. Préstamo Línea de Liquidez:	64.900.000

V. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	71.000
2. Variación 2009	0

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Bono A	ES0311292009	SYP	AAA	AAA
Bono B	ES0311292017	SYP	A	A
Bono C	ES0311292025	SYP	B	B

2. OTROS:

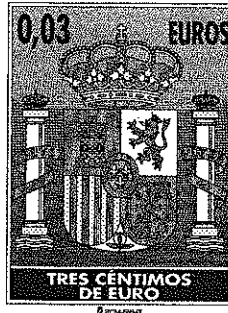
AGENTE DE	SANTANDER	Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
PAGOS		SYP	AA/A-1+	AA/A-1+
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	CALYON	SYP	AA/A-1+	AA/A-1+

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B, C, variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 8,93%
3. Morosidad de la cartera 7,25% con una tasa de recuperaciones del 85%, entendiéndose morosidad aquellos activos que tengan un impago superior a noventa (90) días;
4. Tasas de amortización anticipada: 6%, 8% y 10%.
5. Tasas de fallidos: 1,09%

[1] Se considera un Derecho de Crédito como Fallido aquel que tiene un retraso en el pago igual o superior a 150 días, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador.



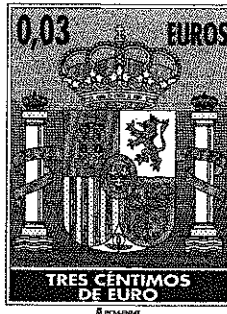
OK0513967

CLASE 8.^a

AUTO ABS 2009-1, FTA		Fecha del informe
----------------------	--	-------------------

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Clase-A						
TAA						
5,00%		8,00%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/03/2010		179,97 €	0,00 €	170,97 €	0,00 €	170,97 €
23/03/2010	0,00 €	179,97 €	0,00 €	170,97 €	0,00 €	170,97 €
23/09/2010	0,00 €	257,86 €	0,00 €	257,86 €	0,00 €	257,86 €
23/03/2011	0,00 €	252,25 €	0,00 €	252,25 €	0,00 €	252,25 €
23/09/2011	10,005,79 €	240,29 €	10,455,52 €	229,38 €	10,909,00 €	238,41 €
23/03/2012	8,905,85 €	187,88 €	9,162,03 €	184,92 €	9,412,34 €	181,95 €
24/09/2012	7,660,22 €	144,00 €	7,765,80 €	139,94 €	7,861,85 €	135,90 €
25/03/2013	6,446,29 €	106,44 €	6,441,66 €	102,00 €	6,427,83 €	97,63 €
23/09/2013	5,302,23 €	75,01 €	5,223,59 €	70,71 €	5,138,40 €	66,50 €
24/03/2014	4,298,93 €	49,21 €	4,174,19 €	45,37 €	4,046,68 €	41,87 €
23/09/2014	3,383,93 €	29,80 €	3,238,67 €	25,59 €	3,094,42 €	22,54 €
23/03/2015	4,815,44 €	12,15 €	3,867,04 €	9,75 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100,000,00 €		100,000,00 €		100,000,00 €	

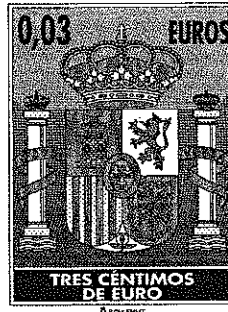


OK0513968

CLASE 8.^a

Clase-B

TAA						
5,00%		8,00%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
23/03/2010		117,55 €		117,55 €		117,55 €
23/03/2010	0,00 €	247,22 €	0,00 €	247,22 €	0,00 €	247,22 €
23/09/2010	0,00 €	372,86 €	0,00 €	372,86 €	0,00 €	372,86 €
23/03/2011	0,00 €	364,75 €	0,00 €	364,75 €	0,00 €	364,75 €
23/09/2011	0,00 €	372,86 €	0,00 €	372,86 €	0,00 €	372,86 €
23/12/2011	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
23/03/2012	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
24/09/2012	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
24/12/2012	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
25/03/2013	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
23/09/2013	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
23/12/2013	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
24/03/2014	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €
23/09/2014	0,00 €	372,86 €	0,00 €	372,86 €	0,00 €	372,86 €
23/12/2014	0,00 €	368,80 €	0,00 €	368,80 €	100.000,00 €	368,80 €
23/03/2015	100.000,00 €	364,75 €	100.000,00 €	364,75 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

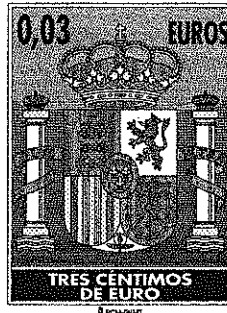


OK0513969

CLASE 8.ª

Clase-C

TAA						
5,00%		8,00%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/01/2010		177,95 €		177,95 €		177,95 €
23/03/2010	0,00 €	374,30 €	0,00 €	374,30 €	0,00 €	374,30 €
23/06/2010	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €
23/09/2010	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €
23/12/2010	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/03/2011	0,00 €	552,25 €	0,00 €	552,25 €	0,00 €	552,25 €
23/06/2011	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €
23/09/2011	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €
23/12/2011	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/03/2012	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/06/2012	0,00 €	576,79 €	0,00 €	576,79 €	0,00 €	576,79 €
24/09/2012	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/12/2012	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
25/03/2013	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
24/06/2013	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/09/2013	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/12/2013	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
24/03/2014	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/06/2014	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €
23/09/2014	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €	0,00 €	564,52 €
23/12/2014	0,00 €	558,39 €	0,00 €	558,39 €	100,000,00 €	558,39 €
23/03/2015	100,000,00 €	552,25 €	100,000,00 €	552,25 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100,000,00 €		100,000,00 €		100,000,00 €	



OK0513970

CLASE 8.^a

BANCO FINANCIA SGFINLOC S.A. N.º 2, S.A.

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	84.081.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	104.815.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	153.599.000
4. Vida residual (meses):	38
5. Tasa de amortización anticipada:	-
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,46%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	1,97%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	16,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	16.773.000
10. Tipo medio cartera:	9,06%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	
a) Bono	94.718.000	
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono		0,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar:		0,00
4. Intereses impagados:		0
5. Pagos del periodo		
a) Bono	<u>Amortización de principal</u> 33.096.000	<u>Intereses</u> 285.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	6.476.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	282.000

IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	33.725
2. Variación 2009	-0,86%



CLASE 8.^a

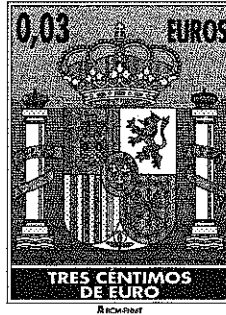


OK0513971

ANEXO I



CLASE 8.^a



OK0513972

S.05.1	
Denominación del Fondo:	AUTO ABS 2008-1, FVA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Trulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados:	
Período:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importas se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

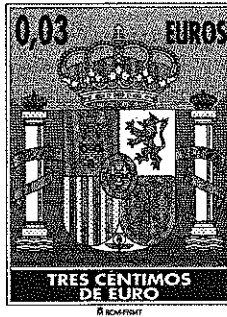
Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		17/04/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	170.929	1.142.326.000	170.929	1.142.326.000	170.929	1.142.326.000
Certificados de Transmisión de Hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos Hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas Hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas Territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAP	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos Automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	170.929	1.142.326.000	170.929	1.142.326.000	170.929	1.142.326.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reamortizado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OK0513973

S.05.1
Denominación del Fondo: AUTO ABS 2009-1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

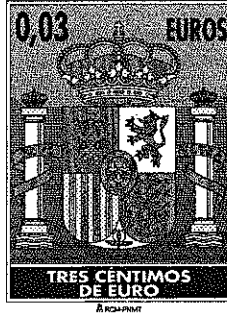
	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,200	0,216
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,494	0,211
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-0,202	-0,212
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0,498	0,213
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0,204	0,214
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0,203	0,216
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0,07	0,07

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OK0513974

S.05.1
Denominación del Fondo: AUTO ABS 2009-1, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Fianalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2008 Perfilado:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Impagados		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	1.809	588.000	1.770	1.487.000	12.387.000	0.753	13.042.000
De 1 a 2 meses	2.231	1.254.000	233.000	1.487.000	17.149.000	1.773	18.639.000
De 2 a 3 meses	1.001	936.000	139.000	1.075.000	6.448.000	0.753	7.523.000
De 3 a 6 meses	1.163	3.087.000	195.000	3.282.000	4.749.000	0.753	6.025.000
De 6 a 12 meses	642	3.973.000	138.000	4.111.000	237.000	0	4.348.000
De 12 a 18 meses	19	64.000	1.000	65.000	0	0	65.000
De 18 meses a 2 años	12	57.000	1.000	58.000	0	0	58.000
De 2 a 3 años	30	228.000	3.000	231.000	0	0	231.000
Más de 3 años	12	127.000	3.000	130.000	0	0	130.000
Total	6.919	10.314.000	800.000	11.114.000	40.944.000	2.076	52.058.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se detallará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se detallarán excluido el día de inicio de meses, este es: superior a 1 mes y menor e igual a 2 meses.

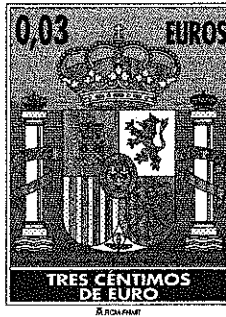
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Impagados		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 1 a 2 meses	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 2 a 3 meses	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 3 a 6 meses	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 6 a 12 meses	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 12 a 18 meses	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 18 meses a 2 años	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
De 2 a 3 años	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
Más de 3 años	0.714	0.714	0.714	1.428.000	0.000	0.000	1.428.000	0.000	0.000
Total	6.919	10.314.000	800.000	11.114.000	0.000	0.000	11.114.000	0.000	0.000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se detallará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se detallarán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor e igual a 2 meses).

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble e valor razonable de la garantía real (acciones e fidejuseantes, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK0513975

5.05.1
Denominación del Fondo: AUTO ABS 2009-1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período:

CUADRO D

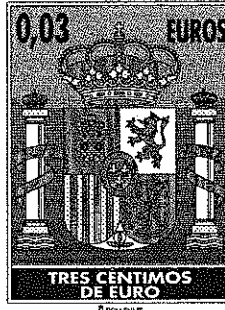
	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			17/04/2009		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,000	0,000	0,850	0,000	0,000	0,850	0,000	0,000	0,850	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAAPP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Derechos de Crédito Futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Thuilización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,850	0,000	0,000	0,850	0,000	0,000	0,850	0,000	0,000	0,850	0,000	0,000

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos emitidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos.
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos por las recuperaciones de principal producidas.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª

OK0513976



S.06.1

Denominación del Fondo: AUTO ABS 2009-1, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2009
 Periodo: 31/12/2009

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		17/04/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	36.628	56.080.000	0	0	0	0	32.663	61.153.000
Entre 1 y 2 años	36.617	152.659.000	0	0	0	0	38.823	166.799.000
Entre 2 y 3 años	31.945	211.382.000	0	0	0	0	37.169	253.128.000
Entre 3 y 5 años	51.655	505.486.000	0	0	0	0	66.842	657.068.000
Entre 5 y 10 años	15.586	206.706.000	0	0	0	0	26.015	338.977.000
Superior a 10 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	170.929	1.142.226.000	0	0	0	0	199.102	1.487.066.000

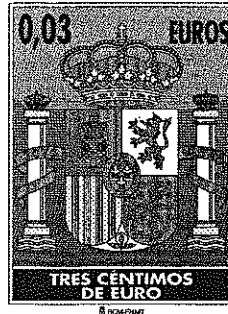
Vida Residual media ponderada (años) 3,63
 (1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		17/04/2009	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
Antigüedad media ponderada	2,03	0,00	0,00	0,00	0,00	1,31	1,31



CLASE 8.^a

OK0513977



5.05.2

Denominación del fondo: **AUTO ABS 2008-1, FTA**

Denominación del compartimento: **9**

Entidad emisora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Fecha de la información: **31/12/2008**

Moneda de cotización de los valores emitidos: **AUTO ABS 2008-1, FTA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CIADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivos	Viz Media pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivos	Viz Media pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivos	Viz Media pasivos
ES011252009	Bono A	10.502	100.000	1.050.200,000	3,85	0	0	0	0	10.502	100.000	1.050.200,000	3,82
ES011252017	Bono B	625	100.000	62.500,000	5,92	0	0	0	0	625	100.000	62.500,000	5,9
ES011252025	Bono C	472	100.000	47.200,000	5,92	0	0	0	0	472	100.000	47.200,000	5,92
Total		11.599		1.160.000,000		0	0	0	0	11.599		1.160.000,000	

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las razones de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OK0513978

S. 03.2

Denominación del Emisor: AUTO ABIS 2002-1, FTA

Denominación del compromiso: 0

Denominación de la garantía: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.

Estatus operación: 31/12/2009

Período de la declaración: AUTO ABIS 2002-1, FTA

Marquesado de conformidad de las valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación	Índice de referencia (2)	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Intereses impagados	Principal impagado	Total pendiente (7)
ES031120209	Bono A	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,009	360	8	23,000	1,050,200,000	0	0	1,050,200,000
ES031120217	Bono B	S	EURBOR 3 m	0,75	1,459	360	8	23,000	82,600,000	0	0	82,600,000
ES031120225	Bono C	S	EURBOR 3 m	1,5	2,209	360	8	23,000	47,200,000	0	0	47,200,000
Total									1,150,000,000	0	0	1,150,000,000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará sucesivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)

(3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos (por esta columna se cumplimentará con el término "tj").

(4) En el caso de tipos (por esta columna no se cumplimentará).

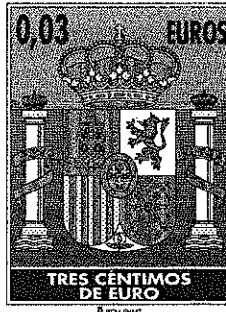
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OK0513979

3.052

Denominación del fondo: **AUTO ASE 2009-1, FTA**
 Denominación del compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Fecha de la declaración: **31/12/2008**
 Período de referencia: **AUTO ASE 2009-1, FTA**
 Montepay de referencia de las vistas emitidas:

Denominación	Situación Actual		Situación Extra Anual		Situación Extra Anual		Situación Extra Anual	
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
Fecha Final	Prece del período	Prece acumuladas	Prece del período	Prece acumuladas	Prece del período	Prece acumuladas	Prece del período	Prece acumuladas
ES0311292008	0	0	11.116,000	11.116,000	0	0	0	0
ES0311292009	0	0	1.129,000	4.129,000	0	0	0	0
ES0311292010	0	0	887,000	887,000	0	0	0	0
ES0311292011	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0311292012	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	13.132,000	16.132,000	0	0	0	0

(1) La gestora deberá proporcionar la amortización de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de desembolso.
 (2) Entendido como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una acción de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK0513980

S.05.2	Denominación del fondo: AUTO ABS 2009-1, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: AUTO ABS 2009-1, FTA
--------	---

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

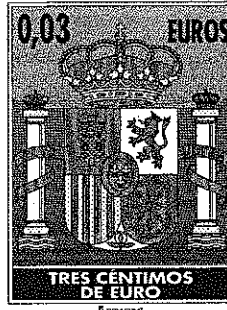
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
ES031292009	Bono A	17/04/2009	SYP	AAA	N/A	AAA
ES031292017	Bono B	17/04/2009	SYP	A	N/A	A
ES031292025	Bono C	17/04/2009	SYP	B	N/A	B

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OK0513981

S.05.3	
AUTO ABS 2009-1, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	
AUTO ABS 2009-1, FTA 31/12/2009 AUTO ABS 2009-1, FTA	

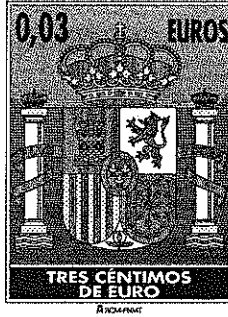
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	64.900.000	64.900.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,68	0,70
3. Exceso de spread (%) (1)	7,84	0,70
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	120.360.000	109.900
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	89	150
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	176
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	176
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	W 0012543 E	BANQUE PSA FINANCE
Permutas financieras de tipos de interés	FR 163 041 877 01	CALYON
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	W 0012543 E	BANQUE PSA FINANCE
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK0513982

3.05.4

Denominación del Fondo
 ALTO 483 2005-1, PTA

Número de Registro del Fondo
 0

Denominación del contratante
 Trabajador de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Denominación de la entidad
 Banco Europeo

Fecha
 31/12/2003

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRA LÍMITE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

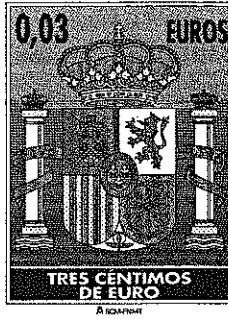
Concepto (1)	Importe Imputado acumulado		Ref. Folio
	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Movidos por Ingreso con antigüedad superior a 12 meses	1.000	1.000	1.000
2. Activos Movidos por otros ingresos	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.000	1.000	1.000
3. Activos Fijos por Ingreso con antigüedad igual o superior a 12 meses	0	0	0
4. Activos Fijos por otros ingresos que hayan sido demandados o cobrados como folios por el Cliente	0	0	0
TOTAL FOLIOS	0	0	0

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (movimientos cualificados, folios sujetos, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En lo referente Ref. Folio se indicará el número de folio o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros datos relevantes	Ratio (2)		Ref. Folio
	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	
	0,000	0,000	0,000

TRIGGERS (3) (Amortización sucesiva del activo)	Límite	% Actual	Referencia Folio	
			Última Fecha de Pago	Periodo anterior
Diferencia de pago de intereses: series (5)	5,5	5,5	5,5	5,5
No reducción del Fondo de Reserva (6)	5,5	5,5	5,5	5,5
OTROS TRIGGERS (3)				

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto obvio de los TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están recogidos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalización) de algunos de los series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el folio contractual establecido.
 (5) Si existe activos del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (6) Si existe activos del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicarán el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



OK0513983

CLASE 8.^a

8.08	<p>Denominación del fondo: AUTO ABS 2008-1, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de los gestores: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</p> <p>Estado agregado: N</p> <p>Fecha de la declaración: 01/01/2008 - 31/12/2008</p>	
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME DE AUDITOR		
CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR		



CLASE 8.ª



OK0513984

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AUTO ABS 2009-1, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 68 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo